



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
OBRA: AMPLIACIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE

EN LA LOCALIDAD DE **LA CASITA** CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS **12 HORAS** DEL DIA **04 DE DICIEMBRE DE 2020**, REUNIDOS EN **LA CASITA**. LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: **AMPLIACIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE**

ASI MISMO, EN PRESENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION.

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION

FECHA: 04 DE DICIEMBRE DEL 2020

OBRA: AMPLIACIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE

SUBREGION:	<u>010</u>
PROGRAMA:	<u>APO AGUA POTABLE</u>
NOMBRE DEL PROYECTO:	<u>AMPLIACIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE</u>
LOCALIDAD	<u>LA CASITA</u>
MUNICIPIO:	<u>FRESNILLO</u>
MODALIDAD DE EJECUCION:	<u>ADJUDICACIÓN DIRECTA</u>
No. DE CONTRATO:	<u>MF DS AD FIII-11-20</u>
FECHA DE INICIO:	<u>31 DE AGOSTO DE 2020</u>
FECHA DE TERMINACION:	<u>25 DE OCTUBRE DE 2020</u>
EL PROYECTO FUE EJECUTADO VIA:	

CONSTRUCTORA: **ASICA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**
REPRESENTANTE: **ASICA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**

Ramon Herrera Joarez.





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
OBRA: AMPLIACIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LA

DESCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DESCRIPCION.

LA OBRA: **AMPLIACIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE**

BENEFICIARIOS: **180 BENEFICIARIOS**

INVERSION AUTORIZADA:

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN BASE A EL OFICIO DE APROBACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION REGISTRA:

No. DE OFICIO	FECHA	TOTAL(\$) (CON I.V.A.)	FEDERAL (\$)	ESTATAL (\$)	MUNICIPAL (\$)	PARTICIPANTES (\$)
23 DE JUNIO DEL 2020	23 DE JUNIO DEL 2020	886,888.38			886,888.38	0.00

INVERSION EJERCIDA:

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
2020	886,854.29			886,854.29	0.00
TOTAL					

ECONOMIA: \$ 31.83

MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

TIPO:

MONTO: \$

Ismael Luna V.

Ramon Herrera Juarez



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
OBRA: AMPLIACIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE

RELACION DE ESTIMACIONES:

ANTICIPO	\$ 266,065.84
ESTIMACIÓN 1	\$ 240,042.22
ESTIMACIÓN 2	\$ 212,718.01
ESTIMACIÓN 3	\$ 168,028.22
	\$
	\$

ECONOMIA \$ 3.04

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACIÓN INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA TAL EFECTO EL CONTRATISTA PRESENTO POLIZAS DE FIANZA DE ANTICIPO No. 2460249 POR LA CANTIDAD DE \$ 266,065.84 Y DE CUMPLIMIENTO LA No. 2460235 POR LA CANTIDAD DE 88,688.61 ASI COMO LA DE VICIOS OCULTOS LA No. 2220449-0000 POR LA CANTIDAD DE \$ 88,685.43 VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A SU RECEPCION, COMO LO INDICA EL TEXTO DE LA FIANZA:

"Y ESTARA EN VIGOR HASTA UN AÑO DESPUES DE LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS POR LA DEPENDENCIA."

LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, EL COMITÉ DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACION, DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO SUS RAZONES.

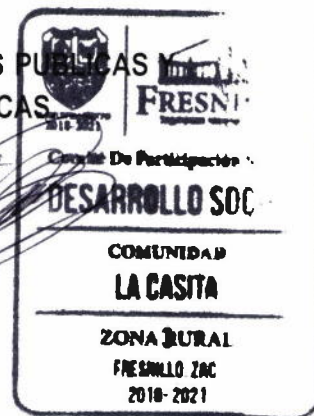
FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 110, 114, 116 Y 117 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS

Ismael Lona U'

Ramon Herrera Juarez



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
OBRA: AMPLIACIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE

ENTREGA-RECEPCION:

EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y EL COMITÉ DE OBRA, RECIBEN DE CONFORMIDAD.

ENTREGA:



LIC. SAUL MONREAL AVILA
Presidente Municipal



C. MA. IRENE MAGALLANES MIJARES
Dir. De Desarrollo Social

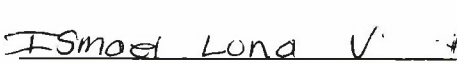


ASICA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
Contratista de obra

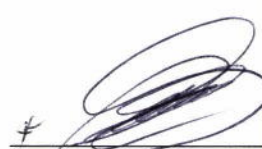


LIC. JOSE EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ
Contralor Municipal

RECIBE

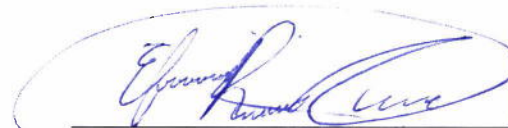


ISMAEL LONA V.
POR LA AUTORIDAD LOCAL
PUESTO, NOMBRE Y FIRMA



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
NOMBRE Y FIRMA

POR EL CODEMUN



C. EFREN RIVERA CASTILLO
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Ramon Herrera Juarez.

